

# INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

UNIVERSIDAD: Universidad de Zaragoza

CENTRO: Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA)

FECHA DE VERIFICACIÓN: 07/10/2014

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 30 DE ENERO DE 2018

CÓDIGO RUCT: 4314891

ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la Universidad, el cual ha emitido un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación ha sido analizado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la Universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un plan de mejora.

Así pues, agotado el plazo sin que la Universidad haya presentado alegaciones y en función del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

<b>FAVORABLE</b>
------------------

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

### **BUENAS PRÁCTICAS**

- La EINA dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad formal y públicamente disponible certificado bajo el programa AUDIT de ANECA.
- Buen número de conferencias de profesionales de empresas dentro del Programa Expertia.

### **PUNTOS FUERTES**

- Alta satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del profesorado.
- Aunque las prácticas externas son optativas, las realizan muchos alumnos y son muy bien valoradas tanto por alumnos, como por profesores y empresas.
- El grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la titulación es alto, y en general ha ido mejorando a lo largo de los cursos. Destaca la valoración positiva del fuerte carácter práctico del máster.

### **PUNTOS DÉBILES**

- Baja matrícula por curso académico.
- La baja matrícula no se ajusta a la dimensión de la oferta de optatividad e itinerarios.
- El PAS valora de forma media-baja sus planes de formación y plantea la necesidad de realizar formación más específica.
- Baja participación del profesorado y del PAS en las encuestas de satisfacción.

### **MOTIVACIÓN:**

## **ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN**

### **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

#### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

La baja matrícula no se ajusta a la dimensión de la oferta de optatividad e itinerarios.

La titulación permite la compatibilidad de los estudios con la actividad laboral del alumnado a través de la adaptación horaria.

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El centro cuenta con el SGIC certificado por AUDIT otorgado en 2013 y por tanto pendiente de renovación (la visita del panel evaluador de ANECA se realizará en los próximos días).

La información sobre el máster que se encuentra en la página web de la titulación es muy completa, y de forma especial lo concerniente a perfiles de salida para egresados y su entorno profesional.

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El centro cuenta con el SGIC certificado por AUDIT otorgado en 2013 y por tanto pendiente de renovación (la visita del panel evaluador de ANECA se realizará en los próximos días).

En la visita se ha evidenciado como los diversos colectivos están fuertemente involucrados en la “cultura de Calidad” de la titulación, destacándose en este sentido la labor del PAS.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Se observa que el porcentaje de profesorado no permanente que imparte clase es elevado (32%) en el último curso.

El personal académico tiene una elevada cualificación y experiencia docente e investigadora.

Un gran número de los profesores del Máster está involucrado en tareas de investigación y desarrollo tanto en convocatorias públicas como en proyectos empresariales a través de contratos con empresas privadas e instituciones.

Los profesores están involucrados en institutos de investigación con gran implicación proyectos de transferencia tecnológica, lo cual es muy conveniente para esta titulación.

Los datos aportados para el curso 2016/17 indican que un buen número de profesores participaron en cursos de actualización didáctica en el ICE y en varios planes de innovación docente.

La satisfacción sobre la calidad docente del profesorado docente por parte de los alumnos es alta.

### **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

En cuanto a los planes de formación para el PAS y dado su alto nivel de cualificación, se recomienda una oferta más específica atendiendo a su demanda.

Se valora positivamente que se garantice la disponibilidad del PAS en horario de mañana y tarde.

Aunque las prácticas externas son optativas, las realizan muchos alumnos y son muy bien valoradas tanto por alumnos, como por profesores y empresas.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Durante la visita externa se realizó la revisión aleatoria de las siguientes asignaturas:

- Trabajo Fin de Máster (66435).
- CAD mecánico avanzado (66434).
- Deformación y fractura de materiales (66424).

Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se consideran adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y se corresponden con los que aparecen en la memoria de verificación.

Los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) previsto.

#### **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

No obstante, se observan las siguientes cuestiones reseñables y a subsanar (aquellas que procedan):

- El número estudiantes de nuevo ingreso a lo largo de los cursos es bajo.
- La tasa de abandono se sitúa por encima de la estipulada en la memoria de verificación.

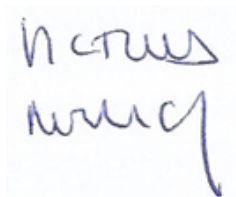
El grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la titulación es alto, y en general ha ido mejorando a lo largo de los cursos.

Se recomienda mejorar el formato de las encuestas para incrementar la participación de los diversos colectivos implicados en la titulación.

A pesar de la ocupación de la casi totalidad de los alumnos egresados, en áreas relacionadas con lo estudiado sería deseable mejorar la tasa de emprendimiento, ofreciendo soporte y formación a los futuros egresados.

Zaragoza, 29 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA  
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



Mª VICTORIA NOGUÉS BARÁ